

Primera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo de Asesores del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas

Esta sesión fue presidida por el secretario del Trabajo y Previsión Social, M.D.E. Luis Gerardo Illoldi Reyes, y el director general del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas (CCLT), Mtro. José Ives Soberón Mejía; asistieron miembros del Consejo, que se desempeñan como profesionales de Derecho, en los municipios de Reynosa, Matamoros, Tampico, Victoria.

Una destacada presencia de funcionarios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) como la del director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, el abogado general de la Universidad; Dip. Gabriela Regalado Fuentes, integrante de la 66 Legislatura del Congreso del Estado, directivos del CCLT, ITAIT y miembros del sector empresarial.

A quienes acudieron por primera vez tomaron protesta como miembros del consejo.

En su intervención del Mtro. José Ives Soberón Mejía, hizo referencia a datos estadísticos que revelan el intenso trabajo desarrollado por el CCLT, bajo su dirección. Señaló que se cuenta con un Programa Anual de Trabajo, mismo que fue aprobado por la Junta de Gobierno; hizo énfasis en la supervisión de expedientes, que a la fecha incluyen diez por cada conciliador.

Así mismo, destacó, la importante labor que desarrollan la Dirección de Planeación, Dirección Administrativa, la Subdirección Jurídica y de Transparencia, así como la Dirección de Servicio Profesional de Carrera y Conciliación Laboral.

Por otra parte, expresó que, en el mes de noviembre de este año, habrá de realizarse el proceso relativo al concurso para ocupar puesto de conciliador.

Un dato relevante que señaló es en el sentido de que en el término de tres años el monto de las indemnizaciones (derivadas de conciliación) es de 3 mil ciento once millones de pesos, recursos que han ingresado a la economía familiar de los respectivos trabajadores.

Evidentemente que este hecho, refleja el acierto de la justicia laboral vigente.

El Mtro. Soberón Mejía, reveló que del análisis del tiempo promedio que transcurre en el proceso de conciliación laboral en Tamaulipas, el resultado es de 21 días, recordando que la LFT establece un plazo de hasta 45 días. Comentó que las oficinas del CCLT, registran un 80% de efectividad en materia de conciliación.

Reiteró que la política de cero tolerancia dictada por el Secretario Iloldi Reyes y puesta en práctica en el CCLT, es un compromiso irreversible, que mucho dignifica a todos los que sirven desde el gobierno.

Afirmó que en Tamaulipas no se practica el “*Coyotaje*”, como sucede en algunas entidades del país.

Señaló que la Comisión Nacional de Centros de Conciliación Laboral, en la que fue nombrado secretario técnico, constituye un medio muy importante para el intercambio de experiencias y aprendizaje.

Al ceder el uso de la palabra a los miembros del Consejo de Asesores se plantearon entre otras, las siguientes opiniones y propuestas:

- Producto de la Reforma Judicial en el país, tienen el carácter prioritario las acciones de conciliación, mediación y prevención.
- Propuesta de sesión bimestral o trimestral del Consejo de Asesores.
- Criterios respecto al carácter irrenunciable de los derechos laborales.
- Continuar la capacitación de los conciliadores, para fortalecer la importante tarea que tienen a su cargo.
- Reynosa requiere más conciliadores y/o notificadores.
- Reafirmar que el criterio del conciliador en su actuación es el de neutralidad.
- Riesgo de que la conversación provoque elevar los ánimos. ¿Será necesario que se permitan elementos de Seguridad Pública en los centros de la frontera?
- En torno al cobro de multas, riesgo de retrasar la conciliación. Hoy en día se tolera retardo de hasta 20 minutos. ¿Procede la argumentación por causa justificada?
- En su intervención, el director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, destacó que se impulsa la vinculación de los estudiantes con la sociedad, así como también puso a disposición del Consejo de Asesores las instalaciones para próximas sesiones.

- La Dip. Gabriela Regalado Fuentes, reiteró el apoyo legislativo, para el caso de reformas que se promuevan.

Previo a declarar por terminados los trabajos de la sesión, el secretario del Trabajo y Previsión Social, reconoció el carácter positivo del funcionamiento del Consejo de Asesores; agradeció su asistencia y el traslado a esta ciudad de algunos de sus miembros.

Mencionó que seguirá impulsando la justicia laboral y el trabajo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas.